

LA REPÚBLICA

FRANQUEO CONCERTADO
APARTADO CORREOS, 40

DIARIO DE LA TARDE

NUMERO SUELTO: 15 CEN-
TIMOS

AÑO V - REDACCION: MAYOR, 98 - CASTELLON, MARTES, 29 DE OCTUBRE DE 1935 - TELEFONO 324 - NUM. 1.462

Arados en lugar de cañones

Mientras casi todos los países del orbe se superan en una carrera de armamentos, aumentando hasta lo inverosímil sus pertrechos de guerra, hoy un país en América, México, que en lugar de aumentar su presupuesto, este año lo ha reducido por acuerdo de la Secretaría de Guerra y Marina.

Pero se presentaba un problema—siempre ha de haberlo—y es que al poner en vigor esta medida quedaban automáticamente sin trabajo varios miles de obreros de la fábrica nacional de Armas y Municiones. Veamos cómo el presidente de la República Mexicana, general Lázaro Cárdenas, ha encontrado solución al conflicto que se plantaba, sentando al mismo tiempo un magnífico precedente moral que tendrá seguramente hondas repercusiones sociales.

México no necesita multiplicar su armamento por encontrarse en completa paz. En tales circunstancias, los obreros especializados de la Fábrica Nacional de Armas entregarán su esfuerzo material a la construcción de arados, símbolo de producción y progreso, en lugar de cañones. En la confección de estos arados se utilizarán los cañones del Ejército que ya estaban fuera de servicio y metales con que cuenta la Dirección general de Materiales de Guerra. Además se empleará la Estelita, metal superior al acero y que por ello garantiza la mejor calidad de los mismos en duración, resistencia y efectivo aprovechamiento. De momento se están construyendo diez mil arados y a tal efecto el Banco Nacional de Crédito Agrícola ha sido encargado de financiar estos trabajos con una aportación superior a 100.000 pesos. De esta manera los campesinos, por medio de los sistemas de crédito de esta Institución, podrán recibir los materiales necesarios para la mejor explotación de sus tierras, a precios de costo muy ventajosos.

De otra parte, la Dirección general de Materiales de Guerra, sin lesionar en absoluto los intereses de la industria privada, busca los medios más apropiados para ampliar el radio de sus actividades fuera de la órbita guerrera. Por ejemplo, en el caso de la Sección de Pólvora y explosivos se estudia la forma de elaborar pólvoras comerciales. el explosivo para las minas, cartuchos para caza, etcétera, que actualmente son importados a precios exorbitantes. En el caso de la Sección de Municiones se podrán producir chapas, candados, palas zapapicos, a precios ventajosísimos para el consumo mexicano. En el laboratorio químico y

médico en lugar de fabricar gases mortíferos, se procede a preparar aquellos productos necesarios para atender a las exigencias sanitarias del Ejército y establecer un acuerdo con el Departamento de Salubridad Pública para la elaboración de algunas medicinas de uso corriente. La Dirección General de Materiales de Guerra tiene además una instalación para la laboración del ácido sulfúrico y el consumo nacional podrá ser cubierto en breve totalmente si esta fábrica se pone en plena producción.

Las pruebas que se han hecho en los talleres de armamento para elaborar en México el Cobre Electrolítico han sido satisfactorias. De este metal se consume anualmente en el país más de 600 toneladas en las diversas industrias. A las dos terceras partes de su precio actual, se fabricará desde ahora en la Dirección de Materiales de Guerra.

Como se puede ver, por lo que expuesto queda, México no sólo quiere la paz y la armonía por ella, sino que predica con el ejemplo.

¡Maestro, hábleme de amor!..

Quizá el otoño nos depare con su lluvia de gélida gelatina la cálida caricia inspiradora. A la sombra de las hojas mustias, patenas raídas y deslustradas, llorones sauces y cipreses pensativos, conos de duelo taciturno, racha de misticismo romántico, romanceado de un dulce «farniente». Los glaucos ojos; las pálidas mejillas; los perfumados guantes; los soberbios abrigos de pieles; los perfiles elegantes; las doradas y rubicundas «girls» de Hollywood, captadas, aprehendidas en el ojeo del hojear de revistas deslucientes, prenden en el nervio anímico casi anémico, el vaho erótico, espiral de sueños y ensueños soñadores, red de humo sutil y diáfano que se diluye por encima de la ardua imposición, imposición impuesta voluntariamente de la prosaica rutina rutinaria del deber infautoso.

¡Oh! la circunferencia de Apolonio; las teorías orogénicas de Dutton, Hang y Vege-ner; los éticos y excépticos sofismas del cirenaico Aristipo y del cínico Antístenes; los recios y rancieros metros castellanos del Mío Cid, «el burgalés cumplido, el que en buen hora nascó, todo ese condumio conxivo del confaloniero y ecoprótico confite escolar de escolares sin es-

cuela, sobra y obra para que el perezoso alumno exclame con desidia desidia: ¡maestro, hábleme de amor! Hábleme de amor bajo el colapso poético, desluciente e ictericiado de esta pretuberculosa elegía otoñal, predolida o dolorosa tal vez, de la exangüe lírica callejera, heraldo de próximos solaces, entumecidos hoy por el paso marcial de los anocheceres con relente, desdibujados por la caligine cavilosa del crepúsculo. Hábleme de amor, mientras los poetastros sin poemas y sin fortuna, confeccionan su rejalgar antisalmódico de la jeremiada gentil del seduceo, por esos barrios bajos, bajos barrios, sí, a fe, almas en pena de Broadway, adormecidos con ronquera de mielgo figón, por la prosapia musical de irredento Lazarillo, tuétano y ralea del paródico sarcasmo picaresco.

Hábleme de amor sin la inconsútil locuacidad de los parlanchines parlabalde, antes de que la segur de otoño, empuñe a aguadañar la seroja, la hojarasca insepulta. Hábleme de amor, mientras la farándula universal condimenta el succulento convivio de la farsa de un sol a otro sol. ¡Maestro, hábleme de amor, pero no con juegos de palabras, ni justificaciones cerebrales, ni gemebundas simulaciones; sino con un amor auténtico y profundo, mientras el café se enquista en su frivolidad, el adinerado en su cálculo financiero; el viejo en la manta de los años y los caprichos cabe al fuego; el burócrata en la oficina y el poeta, el rebelde poeta de lo extravagante, en la dorada república de la libertad, de la fantasía, a quien nadie pone leyes. Maestro, hábleme de amor y olvídense por un momento, de esa mi niña bonita, la bien pagada, la mal querida y a la postre la mejor burlada...

se el anhelado sindérico sendero, de la ignara viudita joven, la doncella cándida, la jovenzuela virgen; todo el morrocotudo corifeo sentimental del corazón impúber. Maestro, por todo lo que más quiera, ¡hábleme de amor!

De ese amor, el de las gorgeadas y trémulas amanecidas; el de las rosadas remembranzas; el de los dulces recuerdos; el de las claras canciones; el de los bellos decires; el de los puros silencios; el de los sinsabores gratos y de aquel otro, el de las tristes dudas; el de los fieros celos; el del llorar amargo; el del cantar enjuto; el del reír mecánico; el del rezar impío; el del odiar sabroso y la querrela ambigua; hábleme de amor y

Allá muevan feroz guerra ciegos reyes por un palmo más de tierra que yo tengo aquí por mío... cuanto abarca la impoluta y etérea libélula del pensamiento en su ilimitado límite dialectal. Hábleme de amor y engáremos esa lágrima a medio caer que nos pende de la mejilla y cuyo existir furtivo, tanto nos preocupa y entenebrece. Hábleme de amor, pero no con juegos de palabras, ni justificaciones cerebrales, ni gemebundas simulaciones; sino con un amor auténtico y profundo, mientras el café se enquista en su frivolidad, el adinerado en su cálculo financiero; el viejo en la manta de los años y los caprichos cabe al fuego; el burócrata en la oficina y el poeta, el rebelde poeta de lo extravagante, en la dorada república de la libertad, de la fantasía, a quien nadie pone leyes. Maestro, hábleme de amor y olvídense por un momento, de esa mi niña bonita, la bien pagada, la mal querida y a la postre la mejor burlada...

F. BAENA YUSTE

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Con motivo del conflicto entre Italia y Etiopía, el mismo día de romperse las hostilidades entre dichos países (4 del corriente), el Comité Internacional de la Cruz Roja, en Ginebra, cumpliendo acuerdos internacionales, se dirigió telegráficamente a las Cruzes Rojas italiana y etíope, ofreciéndoles su concurso y colaboración y los de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja, para las necesidades de la campaña.

A este ofrecimiento, la Cruz Roja italiana contestó que agradeciendo mucho, no necesitaba auxilio alguno, por disponer de elementos suficientes para hacer frente a todas las eventualidades de la campaña en África oriental.

Por su parte, la Cruz Roja etíope contestó que, por carecer de los elementos más indispensables para la campaña, en personal y material, aceptaba los ofrecimientos que se le hacían, solicitando al efecto aviones sanitarios, ambulancias móviles, personal, material sanitario y medicamentos y, principalmente, dinero (10.000 libras esterlinas mensuales) para el sostenimiento de los hospitales.

En su consecuencia, el Comité Central de la Cruz Roja Española, siguiendo el ejemplo de gran número de Sociedades nacionales de Cruz Roja (br-

tánica, norteamericana, sueca, noruega, danesa, belga, suiza, hasta ahora) que equipan ambulancias sanitarias, próximas a salir para Abisinia, con abundante material y medicamentos, acordó enviar un donativo inicial a la Cruz Roja etíope, de 500 libras esterlinas y hacer, mediante la Prensa diaria, un llamamiento al pueblo español, para que contribuya a la obra humanitaria y fraternal de ayuda a la Cruz Roja de Abisinia.

A este respecto, en las oficinas centrales de la Cruz Roja Española, C/Isaac, 18, en Madrid, y EN LOS DOMICILIOS OFICIALES DE LOS COMITES LOCALES de la Institución en las diferentes poblaciones, se admiten donativos, en metálico y especie (medicamentos, inyectables y material de curación, etc.) con destino a la Cruz Roja etíope.

Asimismo se admiten inscripciones de personal sanitario, exclusivamente masculino, por expresa solicitud de la Cruz Roja etíope, con destino a las formaciones sanitarias de dicho país y conforme a las instrucciones dictadas al efecto por el Comité Internacional, que se hallan a disposición de los que deseen inscribirse, en las mencionadas oficinas centrales y locales de la Institución, en Madrid y provincias respectiva-

mente. En este personal sanitario y incluido el de aviación sanitaria.

Dadas las especiales condiciones geográficas de Etiopía, la aviación sanitaria, más que al transporte de heridos y enfermos, se ha de dedicar, preferentemente, al de personal y material sanitarios y medicamentos.

Ultimamente se ha recibido el siguiente telegrama: «LA CRUZ ROJA ETIOPE A CAUSA DE LAS EXCEPCIONALES NECESIDADES SOLICITA URGENTEMENTE LA AYUDA DE LAS CRUCES ROJAS DEL MUNDO.»

Los residentes en Castellón y su provincia, que deseen contribuir con algún donativo en metálico o en especie, para ayudar a la Cruz Roja de Etiopía, podrán entregarlos en el domicilio social del Comité local de la Cruz Roja Española, de Castellón de la Plana, calle Lerroux, 19.

Pida Vd. siempre lanas «MONCAYO»

Almacenes Cazador

Alloza, 109 - Colón, 76

EDICTO

DON TOMAS RIPOLLES PASCUAL, presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital.

Hago saber: Que por acuerdo de esta Corporación de 22 del corriente, se convoca a la Comunidad de Labradores a Junta General ordinaria para el día 3 de noviembre próximo a las diez de la mañana, en la Casa social, con objeto de discutir y aprobar los Presupuestos de gastos e ingresos ordinarios para 1936, incluyéndose en ellos por repartos generales los servicios de Caminos, Acequias de la marjalería y nombrar la Comisión revisora de las cuentas.

TOMAS RIPOLLES PASCUAL
El secretario,
ALFONSO GIL-MATIES

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO V - Administración: Mayor, 98 - CASTELLÓN, LUNES, 28 DE OCTUBRE DE 1935 - Imprenta: Mayor, 100 - NUM. 1.461

CONVERSACIONES DE CAFE

¡POBRE EUROPA!

Sentados ante la mesa de un café mi amigo y yo, discutíamos sobre el tema de actualidad: el conflicto italoetíope.

—La situación es muy grave. —me decía mi amigo, que aquella tarde había asistido a la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.—¿Quién había de sospechar que un estado casi desconocido pasara de la noche a la mañana a ocupar el primer plano de discusión? El problema es muy difícil, ya que no debemos esperar que Mussolini se arredre ni aún ante la amenazadora Inglaterra ¡Pobre Abisinia!

—¡Pobre Europa!, digo yo —interrumpió en buen español un extranjero que ocupaba una mesa vecina a la nuestra.

Le miramos sorprendidos. Estábamos seguros de que aquel café podíamos hablar tranquilamente en nuestro idioma sin que nadie nos entendiese, y ahora notábamos nuestro engaño. Era el señor en cuestión, alto, rubio, de unos cincuenta años; iba muy bien trajeado y su porte era distinguido.

—Perdonen mi interrupción, caballeros españoles,—se excusó—pero siempre que oigo hablar de guerra se presenta ante mí la visión trágica del año 14 y no pude remediar mi nerviosismo. Mi padre, mis hermanos, todos murieron...

—Señor—contestó mi compañero—, le rogamos se sirva disculpanos por haber herido inconscientemente su susceptibilidad.

—La culpa no es de ustedes, es mía.

Después de estas frases de disculpa, continuó diciendo:

—Yo iba escuchando la conversación que ustedes mantenían. Me gusta mucho oír hablar el español porque me trae recuerdos de la noble España, pero al escuchar la exclamación: ¡Pobre Abisinia!, no pude menos de pensar: ¡pobre Europa! y lo pensé en voz alta. Me voy a explicar si ustedes me lo permiten.

Hubiese sido descortesía por nuestra parte no atender su intervención tan amablemente ofrecida, así pues, le invitamos a nuestra mesa.

—Ustedes reconocerán conmigo—empezó diciendo, tomando asiento a nuestro lado—que el peligro lo tenemos en casa y, por lo tanto, esto es lo que más debe preocuparnos.

—Muy bien, contesté, pero esta es una doctrina algo egoísta.

—No lo crea, me dijo. Un etíope podrá valer tanto como un europeo—moralmente hablando—, pero cien europeos valen mucho más que diez abisinios. ¿No recuerdan los siete millones de muertos en la gran guerra?

—Entonces la Sociedad de

Naciones no tendría ningún fin, dijo mi compañero.

—Verán ustedes. La Sociedad de Naciones debe ser siempre un instrumento de paz y nunca de guerra, porque sino nos vamos a encontrar con que toda clase de conflictos localizados en un lugar van a tomar dimensiones tales, que el mundo quedará transformado en una hoguera y es así como se evita una guerra. En el conflicto actual la Sociedad de Naciones debiera haber empezado por divulgar, valiéndose de la prensa, la verdadera situación interior de Abisinia. Con ello se hubiese logrado una mejor comprensión y, estos mismos individuos que hoy gritan bélicamente por Etiopía, serían los mismos que, o bien aplaudirían una intervención civilizada o permanecerían callados.

Italia—continuó diciendo—creo encontrar este espíritu en el seno de la Sociedad de Naciones, pero... Se equivocó. Esta vez el señor Eden parece haber olvidado—desgraciadamente—aquellas palabras que pronunció representando a su Gobierno en la sesión celebrada por la Sociedad de Naciones el 18 de marzo de 1934. Yo las recuerdo y se las voy a decir a ustedes: El Consejo recuerda—dijo—según el artículo 23 del Pacto, los miembros de la Sociedad se obligan a asegurar un trato equitativo a las poblaciones indígenas en los territorios sometidos a su administración. El Gobierno británico estima y viene a declararlo solemnemente que la Liberia ha faltado tan

gravemente a la obligación que le corresponde como miembro de la Sociedad de Naciones que ésta estaría completamente en el derecho de considerar su exclusión en virtud del cuarto párrafo del artículo 16 Y ahora escuchen: Si el delegado de la Gran Bretaña no estimó oportuno la exclusión en el caso de Liberia, ello no implica la idea de su disconformidad, por lo tanto, menos debiera haber existido en el caso mucho más grave de Etiopía.

Estas declaraciones hechas en el Consejo sumadas a otras parecidas. Luego el desarrollo del conflicto chino-japonés y la guerra recientemente entre Bolivia y Paraguay—acciones tan acertadamente localizadas—, hicieron decir al barón de Aloisi que en Ginebra había dos pesas y dos medidas.

—Creo que ustedes, hay que elegir el mejor de los males, cueste lo que cueste.

Después de pronunciar esas palabras, añadió suspirando:

—Hoy estoy solo en el mundo, todo me lo quitó la guerra. Solo me queda la libertad de poder viajar...

Aún no había terminado la frase, cuando vino un «groom» y le entregó una carta. Nos pidió permiso para leerla. Rasgó el sobre y al cabo de unos segundos, nos dijo, dándonos el escrito:

—Tomen, hasta la libertad he perdido!

En efecto. Siendo marino de la reserva, el Gobierno de su país requería su presencia.

Dr. CURROS CASTALLO

TEMPANOS

Cede la temperatura, cede la crisis internacional. Y mientras los primeros fríos comienzan a tutearnos, con aire magnánimo, hasta que nos confine afeidos junto al brasero, se destapan ciertas cosas por ahí, que prueban de modo claro el que no son, precisamente, las regiones polares el sólo mundo de los témpanos.

Flotan los témpanos por doquier, aunque el delicioso reinado de la vista gorda en que vive el control del público impide el verlos venir, flotar y que se echen encima. Como también el que puedan derivar a su gusto, dado la sabrosa avenencia en que medran al correr de todas las aguas procelosas.

Así, un «iceberg» de éstos, orondo de extranjería, a la deriva de turbias corrientes de la hampa, puede interponerse como un cálculb en los riñones de un país y acabar por producir graves trastornos en el mismo, aturdirlo, debilitarlo... Los riñones protestan, funcionan mal

pero ¡ay, que una fisiología blanducha y enclenque, está incapacitada de expulsar esos malditos cálculos!

Hay que robustecer los riñones para el juego de un metabolismo más sano y normal. Hay que insuflarles otros energéticos estímulos a la fisiología moral, para que no proyecte tanta sombra consuntiva y estirilizante.

Tal los pensamientos que nos sugiere el día—amanecido nublado y tristecillo—ante ciertas emanaciones deletéreas. Que no son cosa nueva bajo el sol, en verdad, ni se localizan, únicamente, en determinado punto geográfico; pero que a toda costa, es preciso evitar extravasen el desarrollo de su árca.

Cedan, pues, estos resabios, como cedan los conflictos internacionales en su agudez, como cede el tiempo, comprensivo, en su severidad térmica.

Lea usted REPUBLICA

El rumor

Vivimos en plena época de rumores.

Se rumorea pos doquier y en todos los tonos.

Nadie sabe dónde el rumor se genera, de qué cúpula absurda es producto.

Sin embargo son muchos los que lo acogen y prohijan y expanden, al objeto de que alcance la máxima sonoridad.

Hay rumores para todos los gustos.

Y de todos los calibres. Desde el rumor sutil, que se filtra, como un reinosquillo autumnal, en moradas espirituales destartadas, hasta el rumor tremante, tableteante que hierre el tímpano.

Y muy pocos son los desocultados que no se entregan a la tarea de propagar, de difundir el rumor, aun teniéndole por espúreo, ya que de alguna manera han de hacer doblemente amable el ocio antes de que adquiera caracteres de tedio, y experimentar ese regocijo interior que produce en todo malvado arrancar tiras de la piel ajena.

El rumor suele ser utilizado, por muchos, como ganza para abrir sin llave puertas cerradas. Por otros, como idealoide.

Siempre se halla un justificante al rumor.

Lo mismo cuando se impone, por decreto, el silencio a los lenguaraces, que cuando los maldicientes gozan de libertad para tundir y derrengar implacablemente a su hermano el hombre.

En todos los tiempos se recurría al rumor para, hurtando el cuerpo a la responsabilidad, dejar maltrecha o en entredicho la honorabilidad del enemigo o del adversario.

Durante la época nefanda de la Dictadura poblaba el rumor de sonidos el ambiente. A lo largo del primer bienio de la República, menudearon también los rumores, algunos de tono orquestal.

Recordemos aquellos surgidos de no sábase qué antro, a propósito del llamado «tubo de la risa», de la Nafta, de la adjudicación de tabacos a Marruecos y de las importaciones de trigo.

Tratábase de hacer emerger, con el auxilio del rumor, el légame del fondo a la superficie,

de enfangar determinadas conductas, de convertir en pingo propósitos que el error, no la concupiscencia, impidió que fueran laudables.

Necesariamente tenía que continuar el rumor, en el segundo bienio, carcomiendo y destruyendo.

¡Arma poderosa, bien esmerada, es el rumor! Plebeyo, rufanesca, pero que causa destroz; pero que puede inhabilitar a aquel en cuyas carnes se hunde.

Por eso la prefieren los burocratas de todo jaez, ya que les exime de culpabilidad por deficiencias del Código.

El navajeo, el pistoleo, suelen conducir a la celda con barrotes de hierro.

El rumor a nadie compromete.

El rumor aun sin marchamo, circula libremente, e inflama e inficiona.

Es el microbio de la política.

Es lo infinitamente pequeño que puede destruir lo más portentosamente grande.

¡Maldito sea el rumor como vehículo pernicioso, disociador, asolador de toda obra lograda, de toda realización fecunda!

Posiblemente, seguramente, la tribu, la horda, desconocían la fuerza ultrapotente del rumor. Hacían de la fuerza bruta de la violencia, un culto. Pero no empleaban los gases asfixiantes del rumor, que la semi-civilización ha aceptado, por lo mismo que eran más bárbaras, más crueles, aunque menos sutiles y resbaladizas, menos «científicas» e inconcretas.

Si fuese posible al legislador evitar los daños que el rumor produce, la salud de la República no quedaría amenazada por ese epitefoma que va minando su organismo, por ese cáncer terrible que está causando estragos y contra el cual se declaran impotentes los doctores políticos de mayor fama.

Pero ¿a qué se dedicarían en nuestro país los enemigos más o menos declarados del régimen si se les prohibiese apadrinar el absurdo y difundir el despropósito; esto es, propagar todo linaje de rumores para minar los cimientos de plintos netamente republicanos?

Academia Martínez

BACHILLERATO

CARRERAS ESPECIALES

OPOSICIONES

Esta Academia cuenta con profesorado escogido y especializado en las distintas materias.

CALLE DE VERA, 23

TELEFONO 314

FRANQUEO CONCERTA APARTADO CORREOS,

AÑO V - REDACCION

Arados en cañ

Mientras casi todos los países del orbe se superan en un loco carrera de armamento aumentando hasta lo inverosímil sus pertrechos de guerra, hoy un país en América, México, que en lugar de aumentar su presupuesto, este año lo ha reducido por acuerdo de la Secretaría de Guerra y Marina.

Pero se presentaba un problema—siempre ha de haberlo—y es que al poner en vigor esta medida quedaban automáticamente sin trabajo varios miles de obreros de la fábrica Nacional de Armas y Municiones.

Veamos cómo el presidente de la República Mexicana, general Lázaro Cárdenas, ha encontrado solución al conflicto que se planteaba, sentando mismo tiempo un magnífico precedente moral que tendrá seguramente hondas repercusiones sociales.

México no necesita multiplicar su armamento por encontrarse en completa paz. En tales circunstancias, los obreros especializados de la Fábrica Nacional de Armas entregarán su esfuerzo material a la construcción de arados, símbolo de producción y progreso, en lugar de cañones.

En la confección de estos arados se utilizarán los cañones del Ejército que ya estaban fuera de servicio y metales con que cuenta la Dirección general de Materiales de Guerra. Además se empleará la Estelita, metal superior al acero y que por el garantiza la mejor calidad de los mismos en duración, resistencia y efectivo aprovechamiento.

De momento se están construyendo diez mil arados y tal efecto el Banco Nacional de Crédito Agrícola ha sido encargado de financiar estos trabajos con una aportación superior a 100.000 pesos. De esta manera los campesinos, por medio de los sistemas de crédito de esta Institución, podrán recibir los materiales necesarios para la mejor explotación de sus tierras, a precios de costo muy ventajosos.

De otra parte la Dirección general de Materiales de Guerra, sin lesionar en absoluto los intereses de la industria privada, busca los medios más apropiados para ampliar el radio de sus actividades fuera de la órbita guerrera. Por ejemplo, en el caso de la Sección de Pólvoras y explosivos se estudia la forma de elaborar pólvoras comerciales. el explosivo para las minas, cartuchos para caza, etcétera, que actualmente son importados a precios exorbitantes. En el caso de la Sección de Municiones se podrán producir chapas, candados, palas zapapicos, a precios ventajosísimos para el consumo mexicano.

En el laboratorio químico

LA REPÚBLICA

FRANQUEO CONCERTADO
APARTADO CORREOS, 40

DIARIO DE LA TARDE

NUMERO SUELTO: 15 CEN-
TIMOS

AÑO V - REDACCION: MAYOR, 98 - CASTELLON, MARTES, 29 DE OCTUBRE DE 1935 - TELEFONO 324 - NUM. 1.462

Arados en lugar de cañones

¡Maestro, hábleme de amor!...

Mientras casi todos los países del orbe se superan en una loca carrera de armamentos, aumentando hasta lo inverosímil sus pertrechos de guerra, hay un país en América, México, que en lugar de aumentar su presupuesto, este año lo ha reducido por acuerdo de la Secretaría de Guerra y Marina.

Pero se presentaba un problema—siempre ha de haberlo—y es que al poner en vigor esta medida quedaban automáticamente sin trabajo varios miles de obreros de la fábrica nacional de Armas y Municiones. Veamos cómo el presidente de la República Mexicana, general Lázaro Cárdenas, ha encontrado solución al conflicto que se plantaba, sentando al mismo tiempo un magnífico precedente moral que tendrá seguramente hondas repercusiones sociales.

México no necesita multiplicar su armamento por encontrarse en completa paz. En tales circunstancias, los obreros especializados de la Fábrica Nacional de Armas entregarán su esfuerzo material a la construcción de arados, símbolo de producción y progreso, en lugar de cañones.

En la confección de estos arados se utilizarán los cañones del Ejército que ya estaban fuera de servicio y metales con que cuenta la Dirección general de Materiales de Guerra. Además se empleará la Estelita, metal superior al acero y que por ello garantiza la mejor calidad de los mismos en duración, resistencia y efectivo aprovechamiento.

De momento se están construyendo diez mil arados y a tal efecto el Banco Nacional de Crédito Agrícola ha sido encargado de financiar estos trabajos con una aportación superior a 100.000 pesos. De esta manera los campesinos, por medio de los sistemas de crédito de esta Institución, podrán recibir los materiales necesarios para la mejor explotación de sus tierras, a precios de costo muy ventajosos.

De otra parte la Dirección general de Materiales de Guerra, sin lesionar en absoluto los intereses de la industria privada, busca los medios más apropiados para ampliar el radio de sus actividades fuera de la órbita guerrera. Por ejemplo en el caso de la Sección de Pólvora y explosivos se estudia la forma de elaborar pólvoras comerciales, el explosivo para las minas, cartuchos para caza, etcétera, que actualmente son importados a precios exorbitantes. En el caso de la Sección de Municiones se podrán producir chapas, candados, palas zapapicos, a precios ventajosísimos para el consumo mexicano. En el laboratorio químico y

médico en lugar de fabricar gases mortíferos, se procede a preparar aquellos productos necesarios para atender a las exigencias sanitarias del Ejército y establecer un acuerdo con el Departamento de Salubridad Pública para la elaboración de algunas medicinas de uso corriente. La Dirección General de Materiales de Guerra tiene además una instalación para la laboración del ácido sulfúrico y el consumo nacional podrá ser cubierto en breve totalmente si esta fábrica se pone en plena producción.

Las pruebas que se han hecho en los talleres de armamento para elaborar en México el Cobre Electrolítico han sido satisfactorias. De este metal se consume anualmente en el país más de 600 toneladas en las diversas industrias. A las dos terceras partes de su precio actual, se fabricará desde ahora en la Dirección de Materiales de Guerra.

Como se puede ver, por lo que expuesto queda, México, no sólo quiere la paz y la paz por ella, sino que predica con el ejemplo.

Quizá el otoño nos depare con su lluvia de gélida gelatina la cálida caricia inspiradora. A la sombra de las hojas mustias, patenas raídas y deslustradas, llorones sauces y cipreses pensativos, conos de duelo taciturno, rachá de misticismo romántico, romanceado de un dulce «farniente». Los glaucos ojos; las pálidas mejillas; los perfumados guantes; los soberbios abrigos de pieles; los perfiles elegantes; las doradas y rubicundas «girls» de Hollywood, captadas, aprehendidas en el ojeo del hojear de revistas deslucientes, prenden en el nervio anímico casi anémico, el vaho erótico, espiral de sueños y ensueños soñadores, red de humo sutil y diáfano que se diluye por encima de la ardua impostura, imposición impuesta voluntariamente de la prosaica rutina rutinaria del deber infuasto.

¡Oh! la circunferencia de Apolonio; las teorías orogénicas de Dutton, Hang y Vegeuer; los éticos y excépticos sofismas del cirenaico Aristipo y del cínic Antístenes; los recios y rancios metros castellanos del Mío Cid, «el burgalés cumplido», el que en buen hora naseco, todo ese condumio conativo del confaloniero y eopróctico confite escolar de escolares sin es-

cuelá, sobra y obra para que el perezoso alumno exclame con desidia desidia: ¡maestro, hábleme de amor! Hábleme de amor bajo el colapso poético, desluciente e ictericiado de esta pretuberculosa elegía otoñal, predolida o dolorosa tal vez, de la exangüe lírica callejera, heraldado de próximos solaces, entumecidos hoy por el paso marcial de los anocheceres con reliente, desdibujados por la caligine cavilosa del crepúsculo. Hábleme de amor, mientras los poetastros sin poemas y sin fortuna, confeccionan su rejalgar antisalmódico de la jeremiada gentil del seduceo, por esos barrios bajos, bajos barrios, sí, a fe, almas en pena de Broadway, adormecidos con ronquera de mielgo figón, por la prosapia musical de irredento Lazarillo, tuétano y ralea del paródico sarcasmo picaresco.

Hábleme de amor sin la inconsútil locuacidad de los parlanchines parlaembalde, antes de que la segur de otoño, empiece a aguadañar la seroja, la hojarasca insepulta. Hábleme de amor, mientras la farándula universal condimenta el suculto convivio de la farsa de un sol a otro sol. Hábleme de amor, maestro, hábleme de amor, pero no con juegos de palabras, ni maxtrificaciones cerebrales, ni gemebundas simulaciones; sino con un amor auténtico y profundo, mientras el café se enquista en su frivolidad, el adinerado en su cálculo financiero; el viejo en la manta de los años y los caprichos cabe al fuego; el burócrata en la oficina y el poeta, el rebelde poeta de lo extravagante, en la dorada república de la libertad, de la fantasía, a quien nadie pone leyes. Maestro, hábleme de amor y olvidese por un momento, de esa mi niña bonita, la bien pagada, la mal querida y a la postre la mejor burlada...

se el anhelado sindérico sendero, de la ignara viudita joven, la doncella cándida, la jovenzuela virgen; todo el morrocotudo corifeo sentimental del corazón impúber. Maestro, por todo lo que más quiera, ¡hábleme de amor!

De ese amor, el de las gorgeadas y trémulas amanecidas; el de las rosadas remembranzas; el de los dulces recuerdos; el de las claras canciones; el de los bellos decires; el de los puros silencios; el de los sinsabores gratos y de aquel otro, el de las tristes dudas; el de los fieros celos; el del llorar amargo; el del cantar enjuto; el del reír mecánico; el del rezar impío; el del odiar sabroso y la querrela ambigua; hábleme de amor y

Allá muevan feroz guerra ciegos reyes por un palmo más de tierra que yo tengo aquí por mío... cuanto abarca la impoluta y etérea libélula del pensamiento en su ilimitado límite dialectal. Hábleme de amor y enjugaremos esa lágrima a medio caer que nos pende de la mejilla y cuyo existir furtivo, tanto nos preocupa y entenebrece. Hábleme de amor, pero no con juegos de palabras, ni maxtrificaciones cerebrales, ni gemebundas simulaciones; sino con un amor auténtico y profundo, mientras el café se enquista en su frivolidad, el adinerado en su cálculo financiero; el viejo en la manta de los años y los caprichos cabe al fuego; el burócrata en la oficina y el poeta, el rebelde poeta de lo extravagante, en la dorada república de la libertad, de la fantasía, a quien nadie pone leyes. Maestro, hábleme de amor y olvidese por un momento, de esa mi niña bonita, la bien pagada, la mal querida y a la postre la mejor burlada...

F. BAENA YUSTE

EDICTO

DON TOMAS RIPOLLES PASCUAL, presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital.

Hago saber: Que por acuerdo de esta Corporación de 22 del corriente, se convoca a la Comunidad de Labradores a Junta General ordinaria para el día 3 de noviembre próximo a las diez de la mañana, en la Casa social, con objeto de discutir y aprobar los Presupuestos de gastos e ingresos ordinarios para 1936, incluyéndose en ellos por repartos generales los servicios de Caminos, Acequias de la marjalería y nombrar la Comisión revisora de las cuentas.

TOMAS RIPOLLES PASCUAL

El secretario,

ALFONSO GIL MATIES

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Con motivo del conflicto entre Italia y Etiopía, el mismo día de romperse las hostilidades entre dichos países (4 del corriente), el Comité Internacional de la Cruz Roja, en Ginebra, cumpliendo acuerdos internacionales, se dirigió telegráficamente a las Cruzes Rojas italiana y etíope, ofreciéndoles su concurso y colaboración y los de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja, para las necesidades de la campaña.

A este ofrecimiento, la Cruz Roja italiana contestó que agradeciendo mucho, no necesitaba auxilio alguno, por disponer de elementos suficientes para hacer frente a todas las eventualidades de la campaña en África oriental.

Por su parte, la Cruz Roja etíope contestó que, por carecer de los elementos más indispensables para la campaña, en personal y material, aceptaba los ofrecimientos que se le hacían, solicitando al efecto aviones sanitarios, ambulancias móviles, personal, material sanitario y medicamentos y, principalmente, dinero (10.000 libras esterlinas mensuales) para el sostenimiento de los hospitales.

En su consecuencia, el Comité Central de la Cruz Roja Española, siguiendo el ejemplo de gran número de Sociedades nacionales de Cruz Roja (br-

lánica, norteamericana, sueca, noruega, danesa, belga, suiza, hasta ahora) que equipan ambulancias sanitarias, próximas a salir para Abisinia, con abundante material y medicamentos, acordó enviar un donativo inicial a la Cruz Roja etíope, de 500 libras esterlinas y hacer, mediante la Prensa diaria, un llamamiento al pueblo español, para que contribuya a la obra humanitaria y fraternal de ayuda a la Cruz Roja de Abisinia. A este respecto, en las oficinas centrales de la Cruz Roja Española, Círculo, 18, en Madrid, y EN LOS DOMICILIOS OFICIALES DE LOS COMITES LOCALES de la Institución en las diferentes poblaciones, se admiten donativos, en metálico y especie (medicamentos, inyectables y material de curación, etc.) con destino a la Cruz Roja etíope.

Asimismo se admiten inscripciones de personal sanitario, exclusivamente masculino, por expresa solicitud de la Cruz Roja etíope, con destino a las formaciones sanitarias de dicho país y conforme a las instrucciones dictadas al efecto por el Comité Internacional, que se hallan a disposición de los que deseen inscribirse, en las mencionadas oficinas centrales y locales de la Institución, en Madrid y provincias respectiva-

mente. En este personal sanitario va incluido el de aviación sanitaria.

Dadas las especiales condiciones geográficas de Etiopía, la aviación sanitaria, más que al transporte de heridos y enfermos, se ha de dedicar, preferentemente, al de personal y material sanitarios y medicamentos.

Ultimamente se ha recibido el siguiente telegrama: «LA CRUZ ROJA ETIOPE A CAUSA DE LAS EXCEPCIONALES NECESIDADES SOLICITA URGENTEMENTE LA AYUDA DE LAS CRUCES ROJAS DEL MUNDO.»

Los residentes en Castellón y su provincia, que deseen contribuir con algún donativo en metálico o en especie, para ayudar a la Cruz Roja de Etiopía, podrán entregarlos en el domicilio social del Comité local de la Cruz Roja Española, de Castellón de la Plana, calle Lerroux, 19.

Pida Vd. siempre lanas «MONCAYO»

Almacenes Cazador

Alloza, 109 — Colón, 76

INFORMACION LOCAL

CRONICA

COBRO DE CONTRIBUCIONES

Las contribuciones del Estado correspondientes al cuarto trimestre se cobrarán en la forma siguiente:

- Almazora, días 7, 8, 9, y 10 de noviembre.
- Benicasim, 17.
- Borriol, 14, 15 y 16.
- Cabanes, 4, 5 y 6.
- Castellón de la Plana, del 1 al 20 a domicilio, en adelante en reja.
- Oropesa, 10.
- Puebla Torresa, 3.
- Torreblanca, 11, 12 y 13.
- Vall d'Alba, 1 y 2.
- Villafamés, 7, 8 y 9.
- Villarreal, 1, 2, 3, 4 y 5.

SUBVENCIÓN PARA BURRIANA

En la «Gaceta» se publica una orden de Instrucción pública concediendo la subvención de 240.000 pesetas al Ayuntamiento de Burriana, para construir directamente un edificio con destino a dos escuelas graduadas.

PELICULA AUTORIZADA

Por la Dirección general de Seguridad ha sido autorizada la proyección de la revista Paramount 9.206, suprimiendo las escenas siguientes: «El general Di Bono y el hijo político de Mussolini inspeccionan las tropas»; los Askaris, que reciben la noticia de entrar en fuego los tanques itálicos, y Gderillas de los abisinos.

Comunidad de Regantes del Pantano de María Cristina

REGANTES DEL PANTANO DE MARIA CRISTINA

Se les convoca a Junta general extraordinaria para el día 1.º de noviembre, a las 9'30 de la mañana, de primera convocatoria y a las diez de segunda, en el local del Sindicato de Riegos de esta capital, Gobernador, núm. 50, para tratar:

- 1.º Dar cuenta de las gestiones realizadas por esta Comunidad.
 - 2.º Elección de un señor síndico, por dimisión.
 - 3.º Asuntos generales.
- Castellón, 26 octubre 1935.
El presidente,
FRANCISCO LEON

Academia Martínez

BACHILLERATO

CARRERAS ESPECIALES OPOSICIONES

Esta Academia cuenta con profesorado escogido y especializado en las distintas materias.

CALLE DE VERA, 23 TELEFONO 314

Gobierno civil

LA CAMPAÑA CONTRA LA MENDICIDAD

El señor Nefre dijo esta mañana a los periodistas que anoche se reunió en su despacho oficial la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, a la que dió cuenta de las medidas que se proponía adoptar para acabar con el problema de la mendicidad callejera y que fueron aprobadas por unanimidad.

En su consecuencia—agregó el gobernador—he circulado órdenes terminantes a los agentes para que mañana procedan a recoger a todos los mendigos que encuentren implorando la caridad pública denunciando al propio tiempo a cuantas personas sorprendan entregando limosnas en la calle, a las que como ya les adelanté ayer, se las impondrán multas de cinco pesetas.

Para completar esta campaña, he ordenado que en el plazo de 15 días sean desalojadas todas las viviendas de la carretera de Valencia que sirven de refugio a los mendigos.

AUDIENCIA

INCIDENTE DE APELACION

Esta mañana se ha visto a puertas cerradas un incidente de apelación procedente del Juzgado de Vinaroz, interviniendo el fiscal señor Olavarrieta y los letrados D. Alfonso Gil Maties y D. Federico García Pérez.

SUSPENSION

El juicio que había señalado para hoy ante el Tribunal de Derecho ha sido suspendido.

Más colorido, más calidades, más económicas

Almacenes Cazador

Alloza, 109 — Colón, 76

Conferencia Económica del País Valenciano

APLAZAMIENTO.—NUEVO PLAZO PARA LA ADMISION DE APORTACIONES

El Comité organizador de la Conferencia Económica del País Valenciano, atendiendo sugerencias de los Comités de provincias, ha decidido aplazar la celebración de las sesiones de la misma hasta fin del próximo mes de noviembre.

Tal decisión permitirá seguramente que aquellos miembros personales que no pudieron ultimar sus aportaciones en los plazos establecidos en principio puedan presentarlas hasta el día 15 de noviembre próximo.

Con ello también quedará asegurada la asistencia de las preeminentes personalidades que han sido invitadas a las sesiones.

Continúa la inscripción de miembros asistentes, en los Comités de las distintas provincias y en Valencia, en las oficinas de la Conferencia, calle Colón, 56, teléfono 14.092.

Con las reformas

VERIFICADAS EN EL Skating

LA GENTE VUELVE A SENTIR EL VERTIGO DE PATINAR.

ES, ADEMAS, UN PUNTO DE REUNION POR LAS SELECTAS AUDICIONES MUSICALES DIARIAS.

Aeropuerto

Ayer tarde, a las 5'58, aterrizó en el Aeropuerto la avioneta civil matrícula E. C. B. E. B.

Hoy a las 8'15 de la mañana, despegó con dirección a Barcelona.

La avioneta iba pilotada por don Esteban Fernández, llevando como pasajeros a los señores Alicart y Raventós y don Guillermo Chuclá, director de la Escuela de Aviación de Barcelona.

Todos manifestaron que el campo reúne inmejorables condiciones para la aviación.

Delegación Provincial de Trabajo

Habiéndose dispuesto por orden ministerial de fecha 23 de octubre de 1935, la renovación del Jurado mixto de Transportes Terrestres (Sección Sangre) se advierte a las sociedades que se crean con derecho a tomar parte en la constitución del mismo, que se ha abierto el plazo de veinte días que finalizará el día 15 de noviembre, para su inclusión en el Censo electoral.

De sociedad

VIAJEROS

Se encuntnara en Villavieja tomando aquellas aguas, el general don Balbino Gil y su esposa.

—De Madrid, a cuya capital marchó en comisión de servicios, regresó el digno inspector provincial de Sanidad, doctor Such.

—De la masía, con su esposa y bellas hijas Sófia y María Victoria, regresó el comandante retirado don Andrés Villaescusa.

—De las Villas de Benicasim la familia del doctor Bellido.

—De Teruel, la señora doña Adela Vicente.

—También de Teruel, el distinguido joven don Rafael Vicente.

ENFERMOS

Se encuentra enferma, la bella esposa de don Félix Roig Morelló.

—Guarda cama, el inspirado poeta, don Vicente Pérez («Silvio Pellizco»).

Nos interesamos por la salud de los enfermos.

NECROLOGICA

Entierro de D.ª Joaquina Roig

Esta mañana a las once horas, ha tenido lugar el entierro de la infortunada doña Joaquina Roig Armengot, que falleció ayer, cuyo acto se ha visto extraordinariamente concurrido por familiares y amigos de la finada.

Han presidido, su director espiritual, sus hijos políticos don Francisco Fletcher, don Angel Oñate, alcalde, don Vicente Tirado Gimeno; secretario del Ayuntamiento, don León de las Casas, y don Carlos Armengot.

Reiteramos nuestro pésame a la familia.

Tribunal de Cursillos del Magisterio

Han sido aprobados con plaza en los cursillos especiales de ingreso en el Magisterio Nacional, los señores siguientes por orden de puntuación obtenida:

- D. Santiago Barceló Serrano.
- D. Vicente Burguete Alcaide
- D. Dan'el Durá Forés.
- D. Leovigildo Monserrat y Martí.
- D. Joaquín Osset Merle.
- D. Antonio Gutiérrez Esteve
- D. Manuel García Iñesta.
- D. Pedro Ayora Vidal.
- D. Vicente Sanfeliu Santolaria.

Anuncie

usted en REPUBLICA

Cartelera

Teatro Principal

Próximo jueves, 31 octubre

VITTORIO PODRECCA

con su

TEATRO DEI PICCOLI

Capitol

PARA HOY

A las 6'30 y 9'45:

Los millones de Brewster

Comedia arrevisada con el nuevo y sensacional baile LA CARANGA

El burlador de Florencia

Salón Doré

PARA HOY

Congreso Eucarístico Internacional en Buenos Aires

Salón Royal

PARA HOY

María Luisa de Austria

Centro Oficial de contratación de moneda Madrid

Cierre del día 29 octubre 1935

- Francos, 48'55
- Libras, 36'10.
- F. Suizos, 239'25
- Liras, 59'70
- Dólares, 7'35.
- Belgas, 123'75
- Florines, 4'97.
- Reichsmark, 2'945
- K. Checas, 30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

Junta Vitivinícola Provincial

ANUNCIO

El artículo 11 del Estatuto del Vino dispone:

Todos los cosecheros de uva sean propietarios, aparceros, arrendatarios; todos los Sindicatos, Sociedades, entidades particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos mistelas, mosto de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que comen la uva fresca pisada o de uva vinificable, quedan obligados a presentar durante el mes de noviembre de cada año en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita, por triplicado, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades en litros del vino o de los otros productos que haya elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que procedentes de cosechas anteriores posean en la fecha indicada.

Las declaraciones de cosechas y existencias podrán ser firmadas por el interesado, su representante o administrador, colono o aparcerero, y cuando no sepa o no pueda escribir, por un individuo de su familia o vecino, a su nombre y rubricado.

No podrá circular ninguna partida de vino ni de los demás productos derivados de la uva que previamente no haya sido declarada, y a los contraventores de esta obligación les serán aplicadas las multas correspondientes, que oscilan entre el 10 y el 50 por 100 del valor de la mercancía. (At. 92, apartado F del Estatuto del Vino.)

Teniendo en cuenta que estas declaraciones de cosechas y existencias, han de servir de base para la adopción de cuantas medidas o disposiciones tienen a la ordenación del mercado y protección a este sector tan importante de la producción agrícola se recomienda el más exacto cumplimiento de esta obligación.

Castellón 29 octubre 1935.

El presidente,

PORFIRIO PALACIOS

Antes, ahora y siempre

«MONCAYO»

Almacenes Cazador

Academia Mercaderes

Comercio -

Director: LUIS S

Clases especiales:

Idiomas, Taqnog

Preparación para in

ta y Bancos particulares

Organización de Co

G. CHERMA, 168

DEPORTES

FUTBOL

EL PARTIDO DEL DOMINGO

La falta de espacio nos impidió ayer dar cuenta del partido que en el Sequiol jugaron el Olimpic de Játiva y el Castellón.

Un partido movido, mucho mejor la segunda parte que la primera en la que el equipo local más compenetrado, logró la victoria por la mínima de dos a uno.

El público premió con aplausos la actuación de los muchachos del Castellón que, dueño de la situación dominaron a los forasteros, que de no ser por los palos y postes hubiera sufrido una seria derrota.

Fueron los primeros en marcar el Olimpic, poco después llegó el empate y en la segunda parte se logró la victoria.

Los del Olimpic jugaron bien y con entusiasmo y sobre el Castellón dió la impresión de desentrenamiento, pero bien sus líneas, acopladas y seguras, así lo comprendió el público que acudió en cantidad suficiente para mirar risueño el porvenir.

Ya parece que revive la afición ¡ya era hora! Tendremos fútbol y bueno. Eso hace falta. El esfuerzo de la directiva no nos cabe duda que será coronado por la asistencia del público, a medida que el Club vaya encontrando, con los mismos elementos que tiene, su forma verdadera.

Nacional, 2 -- Betis, 1

El pasado domingo se jugó este partido de campeonato infantil.

El partido fué interesante en todo momento; el Nacional marcó su primer gol obra de Laruscain, en una melec en la portería bética. Empiezan a dominar los del Betis logrando el gol, obra del extremo derecha, que es recibido con gran entusiasmo.

Domino intensamente el Betis, pero no logran marcar, pero en una escapada del Nacional, marca el gol de la victoria. Ramos. Poco tenía que verse ya, pues el Nacional no ofreció resistencia al Betis y no lograron marcar, gracias a la suerte que tuvo el Nacional.

Nacional, no os confieis, pues el domingo os pudieron dar un disgusto, así es que ánimo y a por las otras victorias.

Por el Betis, todos bien.

Por el Nacional, todos mal.

El Nacional alineó el siguiente equipo:

Miralles, Guijarro, Alcalá; Gómez, Camañ, Nebot; Casuco, Ramos, Laruscain, Yuste y Fábrega.

Mosquit, 0 -- Olimpic, 0

El pasado domingo se jugó este partido con el empate a 0.

El partido fué soso, ya que ambos equipos dominaron igualmente, pero clutaron más los del Olimpic. Sino hubiera sido por las magníficas paradas realizadas por Castelló, de seguro se hubiera llevado la victoria; demostró castellón que puede guardar el puesto de portero mejor que el titular, en este chico vemos que pronto tendremos

mos uno de los mejores porteros infantiles de Castellón, y nada más se puede decir de este partido que resultó aburrido.

Por el Mosquit, todos regular, sobresaliendo como hemos dicho, Castelló.

Por el Olimpic, todos regular, siendo el mejor Barrachina.

Alineaciones:
Mosquit: Castelló, Del Río, Font; Alba, Mon, Mesgal; Guardila, Víctor, Montañés, Roig y Orsi.

Olimpic: Benet, Barrachina, Paul; Vallés I, Socarrades, Martínez; Táfolu, Juano, Braja, Meléndez y Valles II.

LUCAS

CLASIFICACION

Nacional, 6 puntos.
Betis, 2.
Victoria, 2.
Chaveros, 2.
Olimpic, 1.
Mosquit, 1.

EN ONDA

En el campo de Onda jugaron el pasado domingo un partido amistoso entre el C. D. Onda y el F. C. Villavieja.

Resultó un partido interesante por lo igualado de las fuerzas.

El resultado fué de un empate a tres goals.

El público y árbitro, muy imparciales y correctos

ATLETISMO

LOS III CAMPEONATOS REGIONALES DE PEN-THALON

Esta ya clásica organización de la Cultura Deportiva de Castellón, tiene ya visos de realidad, a pesar de las dificultades surgidas por razones de acoplamiento de fechas del terreno del Sequiol, donde se llevarán a efecto en sendas sesiones de mañana y tarde, obligados a efectuarlo así por el número de atletas que han anunciado su inscripción

El domingo estuvimos en el campo de entrenamiento de la Cultural y observamos con qué interés están cuidando de sus seleccionados. Hablamos con ellos y nos dijeron todos entusiasmáticamente que podemos tener la seguridad de que han de obtener nuevamente el título de campeones regionales que ya obtuvieron el año pasado, y es más, nos dijeron que está decidido todos a clasificarse entre los seis primeros y hasta incluso a llevarse también el campeonato individual; todo por que suene con todo esplendor el nombre de Castellón. Por nuestra parte no queremos desahuciarles la ilusión, pero entendemos que es mucho, pero por lo menos ya veremos su máxima voluntad y entusiasmo por ello, que ya es un factor muy esencial, aun prescindiendo de la excelente forma en que se encuentran como hemos podido comprobar.

Animos, pues, y que no se diga.

Se están recibiendo ya muchos trofeos y hay también muchos anunciados, por lo que los de la Cultural está como chicos, porque comprenden que se les tiene ya definitivamente co-

mo cosa representativa y enaltecedora del nombre de Castellón.

Tenemos un pajarito desplazado a los campos de entrenamiento de los restantes equipos regionales, y confiamos dentro de breves horas poder tener noticias sobre sus propósitos y forma que como ya indicamos están cuidando con el máximo entusiasmo.

28-10-1935.

HAY LOTES DE CAPITAL

para dejar con buenas garantías al seis por ciento.

JOSE GREGORI

Corredor de fincas matriculado CASTELLON DE LA PLANA Alloza, 126 - Teléfono 545

MILITARES

VISITA DE INSPECCION

Ayer tarde llegó a Castellón el coronel del quinto tercio de la guardia civil, don Emilio Garrido Felipe, acompañado del capitán ayudante don Luis de Adarves.

El señor Garrido ha revistado las fuerzas, visitando luego las oficinas y dependencias del cuartel, quedando altamente satisfecho del excelente estado de todos los servicios.

SUCESOS

VILLARREAL

Un hombre ahogado

En la Acequia Mayor y junto a la carretera de Valencia, ha sido encontrado ahogado el vecino de Villarreal Pascual Garcés Domingo, de 57 años, casado, regador de algunas fincas.

Según parece, se trata de un hecho casual, creyéndose que aquél resbalaría, cayendo al fondo.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias.

Actos deshonestos

Por la guardia municipal de Villarreal ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, Vicente Lacruz Cabrera (a) «Pinet», de 35 años, por cometer actos deshonestos en la vía pública.

BURRIANA

Hallazgo de un cadáver.

En la acequia denominada «Tanda» y sitio conocido por «El Clot de Julián», de este término municipal, ha aparecido el cadáver de Manuel Martí Ramón, de 67 años de edad, vecino de Burriana.

Se supone que encontró la muerte a consecuencia de un resbalón, cayendo en el indicado «Clot», donde perció.

VILAFRANCA DEL CID

Niña ahogada

Y vamos de desgracias. En el caserío Monllats, del término de Villafranca, ha caído en un pozo, la niña de dos años Julia Barreda Gargallo. La infeliz criatura pereció ahogada.

Ayuntamiento

LA SESION DE MAÑANA.

En el orden del día para la sesión ordinaria que mañana, a las once horas, deberá celebrar la Corporación municipal, figuran los asuntos siguientes:

Despacho de oficio.
Expedientes de obras de particulares.

Créditos para atenciones municipales.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre instancia de D. Eugenio Roig Huguet.

Idem de idem sobre Puesto de Socorro en el Caserío Marítimo del Grao.

Idem de idem desestimando instancia de varios empleados municipales en solicitud de aumento de sueldo.

Moción de la Comisión de Hacienda sobre pago de alquiler del cuartel de los guardias de asalto.

Idem de la idem de Personal, sobre aumento de sueldo al ingeniero municipal, director de la Escuela de Solfeo y ayudante de chofer.

Idem de la idem de Policía Urbana, sobre amortización de plazas de peones de la Brigada de Limpieza.

Idem de la idem de Beneficencia y Sanidad, sobre aumento de consignación para la comadrona del Grao.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre una reclamación de Arbitrios.

Despacho extraordinario.

COMISION

Para mañana a las once horas ha sido convocada la Comisión de Personal del Ayuntamiento.

DIPUTACION

LIBRAMIENTOS

Libramientos pendientes de pago en Depositaria:

Balbina Díaz, Ricardo Solsona, Agustín Gasulla, Jaime Ferrando, Eladio Bellés, Fernando Astor, Amadeo Michavila, Ramón Balaguer, Emilio Claudió, Cristóbal Granell, Pragmatico Tierno, Vicente Celades, Juan Vidal, J. Añols Martínez, Viuda de E. Tárrega, Manuel Porcar, Francisco Germán, José Valentín, Dolores Vilar y Emilia Vilarroig.

Junta Vitivinícola Provincial

ANUNCIO

El artículo 11 del Estatuto del Vino dispone:

Todos los cosecheros de uva sean propietarios, aparceros o arrendatarios; todos los Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mostos de uva, vinatizaciones, mosto de uva, vinatizaciones u otros productos derivados de la uva, así como los que comen uva fresca pisada o de uva vinificable, quedan obligados a presentar durante el mes de noviembre de cada año, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita, por triplicado, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades en litros del vino o de los otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que procedentes de cosechas anteriores posean en la fecha indicada.

Las declaraciones de cosechas y existencias podrán ser firmadas por el interesado, su representante o administrador, colono o aparcerero, y cuando no sepa o no pueda escribir, por un individuo de su familia o un vecino, a su nombre y ruego.

No podrá circular ninguna partida de vino ni de los demás productos derivados de la uva que previamente no haya sido declarada, y a los contraventores de esta obligación les será decomisada la mercancía y aplicadas las multas correspondientes, que oscilan entre el 10 y el 50 por 100 del valor de la mercancía. (At. 92, apartado F del Estatuto del Vino.)

Teniendo en cuenta que estas declaraciones de cosechas y existencias, han de servir de base para la adopción de cuantas medidas o disposiciones tienen a la ordenación del mercado y protección a este sector tan importante de la producción agrícola se recomienda el más exacto cumplimiento de esta obligación.

Castellón 29 octubre 1935.
El presidente,
PORFIRIO PALACIOS

Antes, ahora y siempre

«MONCAYO»

Almacenes Cazador

Academia Pericial Mercantil

Comercio - Bachillerato

Director: LUIS SOTO VELLON

Clases especiales:

Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía

Preparación para ingreso en el Banco de España y Bancos particulares.

Organización de Contabilidades.

G. CHERMA, 168

CASTELLON

REPUBLICA

REPUBLICA

eleras

Principa

veves, 31 octubre

TORIO
RECCA

con su
DEI PICCOLI

pitol

RA HOY

y 9'45:

millones
rewster

vistada con el n
sac onal baile
ARANGA

ador de
rencia

on Doré

A HOY

so Euca
Interna-

n Buenos
ires

Royal

A HOY

a Luisa

ustria

cial de con
de moneda
adrid

20 octubre 1935

'35

'39'25

'75

'7

'945

'30'60

facilitada por
ASTELLON

== Información telegráfica ==

CONGRESO

Final de la sesión extraordinaria de ayer

Defensa del señor Salazar Alonso. Dice que viene apesadumbrado por una grave acusación y sin jactancia alguna. Grave es la acusación, porque se trata de cuestiones morales que son las que más afectan.

Tiene tranquila la conciencia, pero siente una lógica inquietud, la cual asalta no sólo a los culpables, sino a los inocentes, sobre los que se cierne la duda. Así pues, no puede aparentar tranquilidad e indiferencia.

Espero con tranquilidad y la nota del Gobierno le llevó a un primer movimiento. Como desempeña un cargo, de confianza pública, y aun seguro de merecerla, no quiso seguir desempeñándolo estando su nombre en tela de juicio.

«Tuve el consuelo de recibir la adhesión de los representantes del Ayuntamiento.

Guardó silencio cuando se desmintieron en la Cámara las normas a seguir, pues estaba dispuesto a aceptar todos los procedimientos y todas las jurisdicciones y todos los juzgados y todas las audiencias de España.

Actuó la Comisión con rapidez a su juicio; con demasiada rapidez.

Entre los documentos que se anunciaron por la Comisión, los hay que tienen verdadera importancia.

Acudió a la Comisión y expuso lo que creyó conveniente, no en su descargo, pues que no se le hizo cargo alguno.

¿Por qué cuando se le pregunta a un relojero y se acude a las oficinas de Teléfonos para determinadas aprobaciones, no se pone a presencia del ex ministro de la Gobernación el expediente en el cual recayó su acuerdo y en el que figuran los documentos sobre los que recaen dudas? Y esta Comisión llega a proponer sanciones morales que son para un hombre político las peores que se pueden sufrir, sin haberse atendido no ya al derecho público, sino al derecho de gentes.

La misión fundamental de la Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

¿De qué se me acusa? Estamos ante una lista de personas con distintas intervenciones y no se hacen definiciones de ellos, que esto es esencial. No voy a revolverme contra el denunciante; pero recoger de la denuncia (lo que perjudica y apartar lo que favorece, no es procedente que la comisión debe aprobar.

Se ha hablado de la presencia del aparato en Gobernación. Pero hay que resaltar que el denunciante asegura que el ministro de la Gobernación se negaba a dar la autorización sin la aquiescencia del señor Samper. Y como ésta no se obtiene, el propio denunciante está dispuesto a aceptar la oposición del ministro de la Gobernación.

Se pinta después al señor Samper furioso por no recibir el dinero y al señor Blasco furioso también, por el mismo motivo, pero no se habla para nada de ninguna autorización del ministro de la Gobernación.

Señala la contradicción que existe entre la apreciación de la Comisión sobre el hecho de haber sido entregada la factura de los relojes en diciembre, habiéndose realizado las compras tres meses antes, a causa de no ser conocido el nombre del comprador y el envío de dichas facturas a su nombre a Barcelona y en dicho mes de diciembre.

Declara que la conformidad del orador en el expediente que sólo aparece en una copia de calco en el expediente es absolutamente falsa. Afirma que la denegación del permiso figura en el expediente escrita de puño y letra del orador; en cambio la autorización que parece copiada está a máquina.

No tuve inconveniente, ni prisa en ver el aparato, ni te-

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

Comisión, es decir, si acusa o no acusa. Para mí—dice— eso que es el camino de que los Tribunales aclaren lo sucedido. Pero, ¿y si después se acredita que todo fué una calumnia, los hombres públicos acusados, qué hacen?

ante la afirmación de una insolencia?

No me inhibo ante la calumnia. Me preocupa la calumnia. Y cuando yo realizaba desde el Ministerio de la Gobernación una campaña de orden público que levantaba terribles campañas de los enemigos, ninguno de éstos se levantó a dirigirme acusaciones de índole moral.

Reitera las afirmaciones hechas.

Confía en la rectitud de la Cámara y en los estímulos de la conciencia. Tiene esa esperanza de que cualquiera que sea el juicio que se formule no se volverá a hablar en lo que a él respecta, de falta de honorabilidad y de ética.

Trabajó siempre con devoción por servir a la Patria, pero su honor es de su apellido, que lega a sus hijos y esto lo entregó a la decisión del Parlamento.

No he de hacer pesar ante la Cámara mi presencia personal para que ésta pueda proceder libremente.

Una voz en la tribuna de la prensa: «Es igual.» (Se promueve un fuerte escándalo.)

El presidente ordena a los ujieres la inmediata expulsión del interruptor.

El señor Salazar Alonso termina entregándose a la conciencia del Parlamento.

El señor Arranz lee la carta del señor Benzo, autorizando el juego a base de la postura máxima de cinco pesetas.

Y afirma el señor Arranz que el señor Benzo escribió esta carta autorizada por el ministro de la Gobernación. Añade que el gobernador de San Sebastián, cuando el ministro le telefoneó preguntándole si se estaba jugando en dicha capital, contestó: «Sí, señor ministro, como usted sabe».

El orador lee la diligencia de la declaración ante la comisión, del señor Salazar Alonso. En ésta aparece que el señor Salazar Alonso reiteró su decisión de prohibir el juego, pero se deduce que conocía el aparato.

El señor Fuentes Pila dice que se comprende que puede ser molesto para el señor Salazar Alonso encontrarse en esta situación ante la Cámara; pero ¿no entiende el presidente que debe estar presente en el salón?

El señor Pérez Madrigal: Y los que no son diputados.

El señor Fuentes Pila: Yo

me refiero al señor Salazar Alonso, que debe estar presente. (Rumores.)

Una voz: Es derecho personal.

El señor Fuentes Pila: Yo respeto ese derecho, pero sea lo la actitud al renunciar al derecho de defensa. Yo he de considerarme con completa libertad.

El expediente debió comenzar por el informe acerca de la personalidad del señor Strauss. Examina el valor de las manifestaciones del señor Benzo. Pide que se lea lo que preguntó al señor Salazar Alonso acerca del gobernador de Guipúzcoa.

Se lee la declaración, muy elogiada para el gobernador de Guipúzcoa.

Así, pues, dice el orador, el prestigio y la seriedad del señor Muga, son para tenidas en cuenta. No procedió, pues, caprichosamente, al autorizar el juego en el Gran Casino. ¿Se jugó en San Sebastián, señor Picavea?

El señor Picavea: Eso no lo duda nadie.

El señor Fuentes Pila: Por lo que respecta al juego en Formentor, resulta también comprobado. El señor Vaquero comparece ante la comisión y dice que no había autorizado el juego, aunque en el salón dijo que no conocía el asunto.

Como hay dudas acerca de lo que el señor Vaquero dijo a la comisión, a petición del orador se lee la declaración del ex ministro de la Gobernación.

Manifiesta que, a pesar de que la comisión no cita al señor Vaquero, él votó contra éste, pues considera que tuvo concommitancias.

El señor Rodríguez de Viguera: ¿El señor Rico gozaba de bula?

El señor Fuentes Pila: No; pero no se hacen menciones de él porque las declaraciones y pruebas nada se deduce contra él, y no hubiera incluido tampoco a don Aurelio Lerroux si no hubiera sido por las manifestaciones del señor Samper, que implicaban indicios de culpabilidad.

El señor Rodríguez de Viguera interrumpe y es contestado por el señor Calderón.

Con este motivo se produce un vivo diálogo entre uno y otro.

El señor González Ramos socialista, pide la palabra.

El señor Ruiz Alonso pre... al presidente al ver ex... salón varios diputados socia... si esta minoría ha vuelt... su acuerdo de permanece... del Parlamento.

El presidente: La presidencia... ha tenido la menor noticia... El señor Ruiz Alonso: Pue... entonces ruego que sean expul... dichos diputados, si an... no declaran que no tiene... menor relación y que rech... el proceder de aquellos d... compañeros de la revoluc... de octubre que robaron... millones al Estado.

El señor González Ramos... protesta.

El señor Ruiz Alonso: Para... señoría tengo todos mis res... tos.

Me refiero al señor Aguillau... El ministro de Estado, señor... Lerroux, dice que los que lle... más años que él en la polí... no esperarán que venga a... de Guzmán el Bueno, ni... hubiera de guardar silen... pero que como la comi... no ha dicho nada contra él... da tiene que rechazar.

Ahora bien, pensando en la... pública, en la Patria y en el... ben público, no ha de entrar... ciertos pormenores. Pero re... gerá mañana todo lo que se ha... cho contra el Partido Radi...

Nada se ha probado de la cul... bilidad de algunas personas... culpadas, pero cuando yo ha... recobrado esa libertad, que... se puede tener en el banco... al, hablaré claramente, res... diendo a quienes s'endo... mbros del Parlamento acu... on al Partido Radical de una... de coincidencias en su his... ria, con la inmoralidad.

He de abstenerme de comen... tos, pues no estoy seguro de... ni en momentos de dolor ni... pasión podría contenerme.

os acucie a quienes poneis... de todo la política, que no se... de mantener siempre dentro... la nobleza, el temor de que... ga del banco azul una barr... para defenderme, ni asien... para largo tiempo.

Sabrán los atacantes cómo to... vía sabe el orador devolver... rreos por agravios, no en... adjetivos, sino en los he... os.

No necesitamos estímulos de... die para que se vaya al escl... cimiento. No es la primera... que el Partido Radical cum... con sus deberes. Pero no nos... lleguemos a la intriga polí... aunque ésta existe.

No debí proceder como lo hi...

GORRAS -

Venta al detall en

Casa Fe

CALLE ZAR

Precios y calidades c

dable surtido para

LA POPULA

A 3º

mo y no valen otras consideraciones.

El señor López Varela insiste y protesta contra lo que se pretende. No comparte el criterio del presidente del Consejo. Eso equivale a declarar la Cámara en convención. (Más protestas.)

El presidente: ¡No demos espectáculos a última hora!

Interviene el señor Hidalgo, y dice que los radicales desean que se haga claridad, pero lo que se pretende es excesivo. ¿Cómo es posible aceptar lo que ha dicho el jefe del Gobierno? Me ha parecido estar en las Constituyentes, que eran más soberanas que éstas... (Fuertes protestas y contraprotestas.)

El señor Fuentes Pila: ¿Pero su señoría era ministro de la Guerra en época de este asunto y toleró que los militares inculcados hicieran lo que hicieron? ¿Queréis debate total? Pues lo vais a tener.

En los radicales: ¡Eso queremos, eso queremos! (Gran barullo.)

El señor Hidalgo: Es una locura y solemne disparate lo que pretendéis hacer.

Otra intervención del presidente del Gobierno.

El jefe del Gobierno: Decía el señor Maura, con un gran sentido político, que debía acabarse este debate votando el dictamen. El espectáculo que se está dando no favorece al régimen, ni al sistema parlamentario. Se ha discutido el dictamen y se resucita en otras cosas, ¿qué se pretende? Los funcionarios han cesado en sus cargos por acuerdo del Consejo de ministros. Es decir, que nos hemos anticipado a toda otra resolución. La Cámara queda en libertad de actuar.

El señor Hidalgo: ¿Y los militares?

El jefe del Gobierno: Han pasado a la situación de disponibles. Hecho todo esto, es obli-

gación cumplir los preceptos reglamentarios.

El señor Rey Mora pide a los radicales que no pongan dificultades para que no se crea no y mantendremos lo acordado que pretenden salvar a los com-

pañeros. Hay que aceptar un sacrificio más en honor del jefe.

Las restantes votaciones. Se suspende la sesión para habilitar urnas y así se votarán de tres en tres, poniendo en cada una el nombre del inculcado. Sin embargo, luego se decide votar a los seis conjuntamente, y el resultado es:

Ciento sesenta y seis bolas negras contra catorce blancas. Son los seis inculcados los señores Benzo, Valdivia, Pich y Pon, Lerroux (D. Aurelio), Vinardell y Galante.

En votación ordinaria apruebanse los apartados cuarto y quinto. Queda terminado el debate, y a las once y cinco se levanta la sesión.

Después de la sesión

Lo que dijo Chapaprieta

Terminada la sesión, el presidente del Consejo conversó con los periodistas y éstos le preguntaron si iba a ver al Presidente de la República.

—No. Pueden ustedes estar tranquilos, que no voy a ver a nadie. Y si alguno de ustedes vive por los alrededores de mi casa, puede venir conmigo y comprobará la certeza de lo que digo.

Mañana habrá Consejo por la mañana. Por cierto, que me han dicho que hay muchos expedientes. Los despacharemos y si queda tiempo, hablaremos algo de política y si no, dejaremos la política para el viernes.

Después, refiriéndose a las votaciones, dijo que el Gobierno ya se había anticipado a ellas, puesto que en la «Gaceta» de mañana aparecerá la separación de los cargos que desempeñaban las personas que figuraban en el dictamen.

Esto, como acto potestativo del Gobierno, puesto que se trata de cargos de confianza.

—¿Y mantendrán la separación de Salazar Alonso de la Alcaldía de Madrid?

—Desde luego. Estos son cargos de confianza. Además, sobre todo esto, ya hemos tenido un cambio de impresiones todos los miembros del Gobierno y mantendremos lo acordado.

Manifestaciones de Arrazola

Terminada la sesión, el señor Alba pasó a su despacho de la Cámara con el señor Arrazola, celebrando una conferencia que duró un cuarto de hora.

A la salida el señor Arrazola manifestó que la entrevista sólo obedeció a un cambio de impresiones con el señor Alba, que forma parte de la ponencia nombrada por el Partido Radical para este asunto.

—¿Qué impresiones tiene usted sobre lo que pueda pasar mañana?

—En el ánimo de todos está que se producirá la crisis.

—¿Pero, total?

—Ahora no hay crisis parciales.

Rumores de crisis

Terminada su entrevista con el señor Arrazola, el señor Alba recibió a los periodistas, a los que dijo que mañana se pondrá en primer término la discusión sobre la proposición de ley de Melquiades Alvarez y otros diputados, sobre la supresión de juzgados.

Después, el programa de Comunicaciones marítimas y ley de Azúcares.

El señor Alba pidió a los informadores que le dijese qué comentarios había por los pasillos.

Se le dijo que se daba por descontada la crisis y que se había discutido mucho el hecho de que las Cortes hubiesen votado las sanciones, sin mirar que hay personas de las que aparecen en el dictamen que no son diputados.

—Era inevitable—dijo el señor Alba—, pero hay que tener presente que la Cámara estaba discutiendo un dictamen, y esto es lo que había que votar, y esas personas estaban incluidas en él.

Finalmente el señor Alba facilitó nota de los dictámenes que han pasado al orden del día.

En uno de los momentos en que entraba en el salón de sesiones uno de los más destacados diputados de la Ceda, conversó con algunos periodistas, a

quienes dijo que mañana, después del Consejo, se producirá la crisis.

Hablado con un ministro confirmó la anterior noticia.

Unas palabras del señor Orozco

El ex ministro radical señor Orozco, se lamentaba de la votación que había obtenido Sigfrido Blasco, y dijo lo siguiente:

—Esto no ha debido llevarse al Parlamento porque es sentar un precedente funesto. Si se adoptara como sistema, peligraría el Parlamento.

No se puede excluir a los presuntos culpables, porque esto significaría introducir el terrorismo en el Parlamento.

Respecto a la votación, creo que ha debido ser la misma para Sigfrido Blasco que para Salazar Alonso, puesto que si este último no tenía culpa, tampoco la tiene Sigfrido Blasco.

Otros comentarios sobre las votaciones

Al señor Samper se le preguntó qué impresión le había producido el debate y contestó:

—¿Qué quieren ustedes que les diga?

—¿Qué le ha parecido la diferencia en las votaciones entre Salazar Alonso y Sigfrido Blasco?

El señor Samper hizo un gesto muy significativo y respondió:

—Sobre este punto no quiero hacer manifestaciones.

Todos convienen en condenar la maniobra política

Al terminar la votación, el señor Lara dijo que, a su juicio, establecer una votación para seis señores, era una monstruosidad.

—La Cámara—dijo—en la forma en que actúa, está demostrando una solución: que estas Cortes den paso a la convocatoria para unas elecciones.

En los pasillos, entre los diputados de Valencia, se produjo revuelo al terminar la votación.

Los diputados radicales decían que la Ceda había querido conseguir la adopción de unos votos, con miras a unas próximas elecciones en Badajoz, donde la Ceda no cuenta con ningún elemento.

Después de lo ocurrido, se abre un problema político de fondo, cuyas consecuencias no se pueden prever.

Esta votación de la Cámara crea en Valencia una situación difícilísima e intolerable.

Todos los diputados por Valencia, tanto radicales como de izquierda, se lamentaban de la votación, diciendo que se veía claramente una maniobra política contra Sigfrido Blasco.

El señor Arrazola decía que le parecía una equivocación fundamental lo ocurrido.

—Hay que tener en cuenta—decía—que los que siguen a Sigfrido Blasco-Ibáñez son un grupo de contención de todos aquellos elementos partidarios de desorden.

Hablado de las contingencias que pueda tener la crisis que se abrirá mañana, Arrazola dijo:

—Si se excluye el Partido Radical de la gobernación, será el primero que renuncie a la acta y me retire a mi casa, porque las consecuencias de ello serían gravísimas.

Se creía antes de comenzar la sesión que se producirían elecciones en el seno de la minoría radical, pero los acontecimientos surgidos a última hora en la Cámara puede ser que terminen que la minoría radical, íntegramente, se ponga en frente de la Ceda, creándose una situación política verdaderamente grave.

Lea Vd. REPUBLICA

AUTOMOVILES
GRANDES TALLERES DE CARROCERIAS Y OTROS VEHICULOS
E. PRADES

Unico en la Provincia, completo y autorizado con maquinaria moderna y personal especializado.
 Secciones de reparación de Chasis, Ballestas, Chapiata, Guarnecido, Fundas, Capotas, Pintura al Duco, Dulux y Barniz.
 Precios alambicados en todas las secciones.
 Fidan presupuesto - Servicio rápido y garantizado.

SALMERON 1, CASTELLON

Agricultores e industriales

Todos los que tengan pozos sin agua suficiente para sus industrias o agricultores, no dejen de visitar al alumbrador de aguas **SALVADOR SAFONT** que seréis servidos en toda clase de trabajos para el logro del caudal de aguas que necesiteis, con inmejorables condiciones

Salvador Safont Martí
 Dr. José Fabra, 37 - VILLARREAL

Rocalla

EL MATERIAL INDISPENSABLE PARA CONSTRUCCIONES. ROCALLA S.A. P.BLA. ESTUDIOS 14 Y CANUDA 2. TEL. 20768

ROCALLA, S. A., tiene establecidas sucursales y depósitos en toda la península. EN CASTELLON: Asensi, 20 - Teléfono, 90

Des

El momen

En el Consejo de Ministros acuerda el planteamiento del señor Chapaprieta es necesario confiar tener formado tarde.—Consumo

En el domicilio de Alca'á Zamora

Esta mañana a las nueve horas el domicilio particular del presidente de la República en el domicilio del señor Chapaprieta.

Inmediatamente pasó a sus habitaciones, celebrando una conferencia con el señor Alca'á Zamora, que duró más de una hora.

Desde el domicilio particular del jefe del Estado marchó el señor Chapaprieta a la Presidencia.

Consejo de ministros

A las diez de la mañana llegó al Palacio de la Castellana el señor Chapaprieta, con objeto de reunir a los ministros en Consejo.

Los periodistas que se habían congregado en aquel centro en busca de información de acontecimientos políticos, rodearon inmediatamente al jefe del Gobierno, preguntándole si la reunión ministerial que iban a celebrar sería breve.

El señor Chapaprieta contestó:

—Ya saben ustedes que acordamos a terminar estas reuniones a la una y media. Sucesivamente y en cortos espacios de tiempo fueron llegando los ministros a la Presidencia, siendo el último que acudió el ministro de la Guerra.

A las diez y quince quedaron reunidos los ministros en Consejo y a las diez treinta terminó la reunión.

El primero en salir de la reunión ministerial fué el señor El Robles, quien dirigiéndose a los periodistas manifestó:

—Ha quedado planteada la crisis total. La referencia la da a ustedes el señor Lucia.

Poco después salió el ministro de Obras públicas y Comunicaciones, quien confirmó las manifestaciones de su jefe político sobre el planteamiento de la crisis.

Añadió que el jefe del Gobierno se proponía trasladarse al Palacio Nacional.

A continuación el jefe del Gobierno dimisionario salió de su despacho confirmando lo dicho en la referencia oficial, sin añadir nuevas noticias.

Salé Lerrroux

La salida del señor Lerrroux produjo expectación. Los periodistas le rodearon seguidamente para conocer detalles del desarrollo del Consejo.

El señor Lerrroux dijo: —La crisis es total por acuerdo unánime del Consejo. Un periodista le dijo: —Entonces, ahora empieza el calvario.

Despachos de última hora

El momento político

En el Consejo de Ministros de esta mañana se acuerda el planteamiento de la crisis total.—El señor Chapaprieta es ratificado en sus poderes y confía tener formado el Gobierno esta misma tarde.—Consultas y gestiones.

En el domicilio de Alcalá Zamora

Esta mañana a las nueve llegó al domicilio particular del presidente de la República el jefe del Gobierno señor Chapaprieta. Inmediatamente pasó a sus habitaciones, celebrando una conferencia con el señor Alcalá Zamora, que duró más de una hora. Desde el domicilio particular del jefe del Estado marchó el señor Chapaprieta a la Presidencia.

Consejo de ministros

A las diez de la mañana llegó al Palacio de la Castellana el señor Chapaprieta, con objeto de reunir a los ministros en Consejo. Los periodistas que se habían congregado en aquel centro en busca de información de acontecimientos políticos, rodearon inmediatamente al jefe del Gobierno, preguntándole si la reunión ministerial que iban a celebrar sería breve.

El señor Chapaprieta contestó: —Ya saben ustedes que acordamos a terminar estas reuniones a la una y media. Sucesivamente y en corto espacio de tiempo fueron llegando los ministros a la Presidencia, siendo el último que acudió el ministro de la Guerra. A las diez y quince quedaron reunidos los ministros en Consejo y a las diez treinta terminó la reunión.

El primero en salir de la reunión ministerial fué el señor Gil Robles, quien dirigiéndose a los periodistas manifestó: —Ha quedado planteada la crisis total. La referencia la da a ustedes el señor Lucía. Poco después salió el ministro de Obras públicas y Comunicaciones, quien confirmó las manifestaciones de su jefe político sobre el planteamiento de la crisis.

Añadió que el jefe del Gobierno se proponía trasladarse al Palacio Nacional. A continuación el jefe del Gobierno dimisionario salió de despacho confirmando lo dicho en la referencia oficial, sin añadir nuevas noticias.

Sale Lerrroux

La salida del señor Lerrroux produjo expectación. Los periodistas le rodearon seguidamente para conocer detalles del desarrollo del Consejo. El señor Lerrroux dijo: —La crisis es total por acuerdo unánime del Consejo. Un periodista le dijo: —Entonces, ahora empieza el calvario.

A Palacio

A las 12'15 salió el señor Chapaprieta de la Presidencia dirigiéndose al Palacio Nacional. Rodeado por los periodistas dijo: —Voy a presentarle a S. E. la dimisión del Gobierno.

Un periodista le preguntó si llevaba la lista del nuevo Gobierno, y el señor Chapaprieta respondió: —No, es el presidente quien tiene que decidir. Yo, sólo voy a presentar la dimisión del Gabinete.

Otro informador preguntó si la tramitación sería breve. —Sí. Si el señor Presidente me ratifica su confianza, esta tarde habrá Gobierno.

El señor Salmón, humorísticamente, dijo a su compañero: —Como se han enterado que somos dimisionarios, se marcharon sin esperarnos.

El señor Chapaprieta es elencargado

A la una en punto abandonó la Cámara Presidencial el señor Chapaprieta, manifestando a los periodistas que habían tomado posiciones en Palacio, que había dado cuenta al Presidente del acuerdo del Consejo, planteando la crisis total y que el jefe del Estado le había ratificado su confianza para la formación del nuevo Gobierno, cosa que esperaba poder ultimar esta misma tarde.

Añadió el señor Chapaprieta que desde allí se dirigía a la Presidencia, para celebrar algunas conferencias y realizar gestiones.

Más visitas

Momentos después de abandonar el Palacio Nacional llegaba a la Presidencia el señor Chapaprieta, recibiendo las visitas de los señores Gil Robles, Usabiaga y Bardaji.

Después de breve conferencia con estos señores, el jefe del Gobierno dimisionario marchó a su domicilio a almorzar, indicando a los periodistas que esta tarde celebraría algunas conferencias para acoplar la lista del nuevo Gobierno.

Acerca de las entrevistas que había celebrado y particularmente con los señores Usabiaga y Bardaji, indicó que les había llamado por los cargos que respectivamente ocupan en las comisiones de Hacienda y Presupuestos y para consultarles algunos extremos.

Un periodista le preguntó si el nuevo Gobierno se presentaría esta tarde a las Cortes.

El señor Chapaprieta contestó: —Alrededor de las cinco o cinco y media, espero tener resuelta la crisis, aunque no lo aseguro por si surgen dificultades que no espero.

La visita de Gil Robles

Como indicamos anteriormente el señor Gil Robles visitó al presidente, a la una veinte, durando la conferencia con el señor Chapaprieta hasta las dos menos cinco. Los periodistas le preguntaron lo tratado en dicha conferencia y el señor Gil Robles respondió: —Me parece, más oportuno que la referencia la de el presidente.

—¿No nos puede precisar detalles de la entrevista? —Nada más que ha sido muy cordial.

—¿Habría Gobierno esta tarde? —Eso es lo que quiere el presidente.

Otro periodista preguntó, si subsistiría el bloque gubernamental y el líder de la Ceda, sonriéndose, subió su coche.

Conferencias y visitas

Desde la Presidencia marchó el señor Chapaprieta al domicilio del jefe del Estado con quien conferenció brevemente.

Después, en su domicilio, recibió la visita del ministro de Agricultura, con quien celebró una corta conferencia.

A las tres quince llegó el señor Alba que salió a las tres veinticinco.

Al salir manifestó que había traído para enterar al jefe del Gobierno, la comunicación que ha de leer esta tarde en el Congreso notificando el Gobierno está en crisis.

—¿Entonces, sino hay Gobierno no hay Cortes? —dijo un periodista.

Momentos después volvió el señor Martínez de Velasco, permaneciendo diez minutos con el presidente.

Al salir manifestó que su impresión era satisfactoria y que dentro de poco habría Gobierno.

—Se dice—añadió un periodista—que Lerrroux no da la conformidad a dos ministros radicales del Gobierno.

—No lo creo. La minoría radical se reúne esta tarde a las cuatro, con objeto de cambiar impresiones y es de suponer que no pondrá dificultades de ningún género.

Otro periodista preguntó si el partido agrario tendría otra representación en el Gobierno, y el señor Martínez de Velasco dijo que se consideraba bien representado con la presencia de su jefe.

Añadió que en su opinión habría Gobierno dentro de poco.

Esperando a Gil Robles

A las 4'30 de la tarde se esperaba la llegada del señor Gil Robles a la Presidencia para conferenciar con el presidente.

Usabiaga, Chapaprieta y Gil Robles

A las cuatro menos diez llegó el señor Gil Robles al domicilio del señor Chapaprieta conferenciando brevemente.

Momentos después llegó el señor Usabiaga.

Un caballero desde el tranvía cuando iba a entrar en la casa del señor Chapaprieta le gritó dándole la enhorabuena.

Los periodistas preguntaronle si iba de consulta técnica. —Nada sé—replicó el señor Usabiaga.

Diez minutos permaneció en la casa del señor Chapaprieta, coincidiendo con el señor Gil Robles y al salir le volvieron a preguntar los periodistas: —¿Y ahora, le felicitamos? —Tampoco sé nada.

—¿Qué cartera le han dado? —Esta—replicó el señor Usabiaga, sacando la suya del bolsillo.

El nuevo Gobierno.

A las cinco y cuarto abandonó la Presidencia el señor Chapaprieta manifestando a los informadores que tenía ultimada la lista del nuevo Gobierno y que éste se presentaría mañana a las Cortes.

Añadió que telefónicamente había dado cuenta al Presidente de la República de la reorganización del Gabinete, mereciendo su aprobación y seguidamente entregó a los periodistas la nota del nuevo Gobierno que queda constituido en la siguiente forma:

- Presidencia y Hacienda, don Joaquín Chapaprieta.
- Estado, Martínez de Velasco.
- Guerra, Gil Robles.
- Marina, Rahola.
- Justicia, Salmón.
- Gobernación, Sr. De Pablo Blanco.
- Obras públicas, Lucía.
- Instrucción pública, D. Luis Bardaji.
- Agricultura, D. Juan Usabiaga.

Añadió el presidente que mañana a primera hora se celebrará un Consejo para presentar al nuevo Gobierno al Presidente y dijo por último que más tarde le visitaría para ponerle a la firma varios decretos entre ellos el de la constitución del nuevo Gabinete.

CONGRESO

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

Gran animación en escaños y tribunas.

El banco azul vacío. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se lee una comunicación del presidente del Consejo dando cuenta de que el Gobierno está en crisis.

El señor Alba levanta la sesión, indicando que para la próxima se avisará a domicilio.

La minoría radical

A la hora de cerrar la presente edición continúa reunida la minoría radical en su domicilio, habiendo comenzado la reunión a las cuatro de la tarde.

Noticias de la guerra italo-etiope

Rumores de paz

Addis Abeba.—Circularon con insistencia rumores de que se está trabajando para la paz de Italia y Abisinia, siendo muy significativo que las tropas italianas no iniciaran el avance que tenían anunciado para el día 20 y que el Negus haya ordenado la retirada de la guardia imperial de las líneas avanzadas en que se encontraba.

En Addis Abeba, se cree que con gran actividad se llevan estas gestiones para la paz de Italia y Abisinia.

